

SISTEMA DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS URBANOS

En la ciudad hay instalados dos tipos de contenedores para recogida selectiva. Recogida lateral y recogida superior (también conocido como sistema de gancho).

Contenedores laterales.

Los contenedores de recogida lateral tienen una capacidad de 3.200 l. La recogida se realiza sin manipulación manual. Un brazo articulado operado por el conductor del camión eleva y voltea el contenedor dejándolo nuevamente en su emplazamiento original.



Los soterrados elevan una plataforma. Al hacerlo, se abate su tapa con el correspondiente buzón sobre un eje, levantando el contenedor y su base



El sistema de elevación está compuesto por una bomba hidráulica y un motor, accionado por dos baterías. Estas baterías son cargadas por un regulador de carga que recibe energía de un panel solar fotovoltaico fijo. Dependiendo del entorno de los distintos emplazamientos, los paneles están orientados hacia una u otra dirección.



Contenedores superiores

Los contenedores son de mayor capacidad, 5.000 l (excepto los de recogida de vidrio que son de 3.000 l) y forman un conjunto con la plataforma y el buzón.



En la parte superior de los buzones hay dos anillas. Una de ellas es fija y se utiliza para elevar el contenedor con un medio externo (una grúa incorporada en el camión recolector), la otra permite con su desplazamiento vertical la apertura de las compuertas inferiores del contenedor para su descarga una vez está fuera de su emplazamiento.



En el hueco del contenedor queda una plataforma móvil que impide la caída accidental de personas al foso. Esta plataforma baja por el peso del contenedor e impide que se abran las puertas ante un enganche accidental de la anilla que abre las mismas y sube por la acción de dos pesas sujetas a dos poleas en dos laterales enfrentados.